



Resolución de Consejo Directivo 148 / 2026 - SAL -UNSa

Expediente N° 12.728/22 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
01/04/2026

VISTO: La Resolución Consejo Directivo N° 301/23, mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Consejo Directivo N° 696/23, se designa como Alumnas Auxiliares Adscriptas a las alumnas: Lilian Carina Sánchez y Carolina Carminatti Vega, en la asignatura antes mencionada por el término de un año desde su notificación.

Que, el Docente Responsable de la asignatura, a fs. 35/36, eleva informe de desempeño de los alumnas antes mencionados.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos- Resolución Consejo Superior N° 301/91 y modificatorias, que en su artículo 26° enuncia "*Finalizado el período de designación del Alumnos Adscripto, la cátedra elevará a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desempeñadas por el mismo, plasmadas en una calificación de 1 a 10, la que constará en la Resolución de finalización*".

Que a fs. 37, obra informe de la Dirección General Administrativa Académica, con fecha 23 de junio de 2025.

Que, el Despacho N°173/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por las alumnas Lilian Carina Sánchez y Carolina Carminatti Vega, como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición. Otorgar certificación de desempeño de las alumnas mencionadas, con calificación 10 (diez) según el informe de evaluación elevado por la docente responsable a fs. 35 y 36.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°11-25 realizada el 29-07-25)



Resolución de Consejo Directivo **148 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.728/22 Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
01/04/2026

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas por las Alumnas: Lilian Carina Sánchez y Carolina Carminatti Vega como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la asignatura "Comunicación en Nutrición" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°- Otorgar a la Alumna Lilian Carina Sánchez – DNI N° 33.492.487, la certificación correspondiente como Alumna Auxiliar Adscripta, con la calificación 10 (diez) por el período septiembre 2023 - septiembre 2024.


ARTÍCULO 3°- Otorgar a la Alumna Carolina Carminatti Vega – DNI N° 94.328.945, la certificación correspondiente como Alumna Auxiliar Adscripta, con la calificación 10 (diez) por el período septiembre 2023 - septiembre 2024.

ARTÍCULO 4°- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: las alumnas interesadas, Docente Responsable y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos para su toma de conocimiento y demás efectos.-

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa